



PROCESO	ALIMENTOS
DEMANDANTE	YANIN AIMARA GOMEZ DIAZ C.C. 1.143.456.923
DEMANDADO	CESAR ALFONSO SOLANO LUBO C.C. 1.042.442.958
RADICADO	08-758-31-84-001-2019-00389-00

Informe Secretarial.

Señora Jueza, paso a su despacho el proceso de la referencia, acompañado de memorial por medio del cual la parte demandaste solicitó requerir al pagador. Sírvase Proveer,

LICETH MONTES MOLINA

Secretaria

Soledad, 21 de septiembre de 2023.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
Soledad-Atlántico (21) de septiembre de dos mil veinte y tres (2023).

Una vez revisada la base de datos de depósitos judiciales del Banco Agrario se observan los siguientes depósitos judiciales consignados 412040000589009 \$ 25.463.00 412040000593178 \$ 25.463.00 412040000597492 \$25.463,00 412040000600738 \$25.463,00 412040000607578 \$26.600,00 412040000610721 \$26.600,00 412040000643734 \$32.175,00 consignado por el **EJERCITO NACIONAL**.

Por ser procedente se accederá a lo solicitado y se requerirá al pagador con el fin de informar a que conceptos corresponden los depósitos judiciales e igualmente indicar quien es el beneficiario de dichos dineros.

En mérito de lo expuesto, el despacho,

RESUELVE:

Único: Requerir al pagador del **EJERCITO NACIONAL** con el fin de informar a esta **AGENCIA JUDICIAL** a que conceptos corresponden los depósitos judiciales 412040000589009 \$ 25.463.00 412040000593178 \$ 25.463.00 412040000597492 \$25.463,00 412040000600738 \$25.463,00 412040000607578 \$26.600,00 412040000610721 \$26.600,00 412040000643734 \$32.175,00 e igualmente indicar quien es el beneficiario de dichos dineros.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA BEATRIZ VILLALBA SÁNCHEZ
Jueza



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia Juzgado Primero Promiscuo de Familia del Circuito de Soledad
Palacio de Justicia – Primer Piso

SICGMA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD

Soledad, 26 de SEPTIEMBRE 2023

NOTIFICADO POR ESTADO N° 144 VÍA WEB

El Secretario (a) LICETH PAOLA MONTES MOLINA

Palacio de Justicia, Calle 20, carrera 21 esquina, primer piso.
Correo: j01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co
Soledad – Atlántico. Colombia



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4